

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 1 de 18	

ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ N° 001	
Hora: 08:00 a.m. – 01:00 p.m.	Fecha: 14 de julio del 2023
Lugar:	Auditorio de la alcaldía del municipio de Ragonvalia.
Dependencia que Convoca:	Centro Zonal Cúcuta Tres ICBF.
Proceso:	Evaluación, Monitoreo y Seguimiento a la Gestión.
Objetivo:	Realizar la Mesa Publica de Rendición de cuentas del Centro Zonal Cúcuta Tres.
<p>Siendo las 08:30 de la mañana la Coordinadora del Centro Zonal Cúcuta Tres del ICBF Dra. Marlene Betancourt Sepúlveda da un saludo a todos los asistentes y solicita muy respetuosamente mantener en modo silencio sus celulares para no interferir en el desarrollo del evento.</p> <p>En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 38 de ley 996 de 2005, ley de garantías, nos permitimos informar que el presente evento no tiene connotación electoral, razón por la cual solicitamos a todas las personas que aspiren a cargos de elección popular para las próximas elecciones abstenerse de participar en esta actividad so pena de incurrir en las inhabilidades y penas contempladas en la ley.</p> <p>Agenda: Himno Nacional Instalación por parte de la Coordinadora Dra. Marlene Betancourt Sepúlveda</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Contexto institucional. 2. Contexto Rendición Pública de Cuentas. 3. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión. 4. Ejecución financiera: Presupuesto de funcionamiento e inversión CZ Cúcuta Tres 5. Resultados consulta previa temática mesa pública: Atención Integral a Niños y niñas de 0 a 5 años. 6. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: Primera Infancia, Nutrición, Protección y Atención al Ciudadano. 7. Acuerdo de paz: avances en la implementación. 8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS 9. Compromisos adquiridos: Mesa Pública de rendición de cuentas de la vigencia anterior. 10. Espacio de participación de partes interesadas 11. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas <p>Cierre</p>	

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Participantes:

ICBF: Coordinadora del centro zonal Cúcuta tres dra. Marlene Betancourt y equipo líder de la mesa pública del centro zonal Cúcuta tres conformado por la financiera dra. Barbara Tarazona. Psicóloga de protección dra. Andrea Ortiz. Nutricionista dr. Mauricio Acosta. Líder de atención al ciudadano dr. Edwin Caicedo y el referente del SNBF Luis Parra.

Municipio de Ragonvalia: Alcalde del municipio de Ragonvalia, Secretaria de Gobierno, equipo de comisaria de familia, secretaria de salud pública, secretaria de cultura deportes y artes, secretaria de gestión del riesgo, secretaria de servicios públicos, secretaria de planeación, policía nacional, talento humano de las entidades Coorprodinco y Siglo XXI modalidad CDI y DIMF, padres de familia beneficiarios de las modalidades CDI y Modalidad Familiar.

Desarrollo:

Instalación: Seguidamente la Coordinadora del Centro Zonal Cúcuta Tres del ICBF Dra. Marlene Betancourt Sepúlveda da apertura de la mesa pública 2023 y manifiesta que una vez terminen los profesionales del Centro Zonal Cúcuta Tres de exponer las presentaciones, se brindara un espacio para intervenciones, para participar deberán levantar la mano y se otorgará la palabra para exponer las opiniones. Así mismo presenta a los profesionales que intervendrán en la mesa pública y socializaran parte del informe de gestión, entre los que se encuentran:

- Marlene Betancourt Sepulveda – Coordinadora CZ Cúcuta Tres.
- Luis Fernando Parra Bermudez – Referente del SNBF.
- Andrea Ortiz Arango – Psicóloga – Protección.
- German Mauricio Acosta Sanmiguel- Nutricionista Protección.
- Barbara Yaneth Tarazona Grateron- Financiera Primera Infancia.
- Edwin Jesús Caicedo Rodriguez- Abogado Atención al ciudadano.

Posterior a esto lee el contenido de la agenda, el cual consta de: Saludo, metodología desarrollo mesa pública, instalación, oferta del ICBF CZ Cúcuta Tres, contexto participación, transparencia institucional y ley anticorrupción, informe presupuestal, temática consulta previa: Atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años, canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS, compromisos adquiridos mesa publica 2021, Espacio de participación con preguntas y respuestas, Evaluación de la mesa pública y cierre.

La Coordinadora del Centro Zonal Cúcuta Tres del ICBF Dra. Marlene Betancourt Sepulveda toma la palabra, realizando un agradecimiento especial por la asistencia de funcionarios de la administración municipal, talento humano y padres de familia usuarios de las modalidades CDI y DIMF y habitantes del municipio de Ragonvalia y demás personalidades de la administración municipal, habitantes de Ragonvalia. Da un saludo especial de parte de la Directora Regional Dra. Jessika Danitza Florez Torres y desea los mejores resultados y el cumplimiento de expectativas de la mesa pública; da por instalada la sesión.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

	PROCESO MEJORA E INNOVACIÓN	F9.P1.MI	02/06/2023	 BIENESTAR FAMILIAR
	FORMATO ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ	Versión 8	Página 3 de 18	

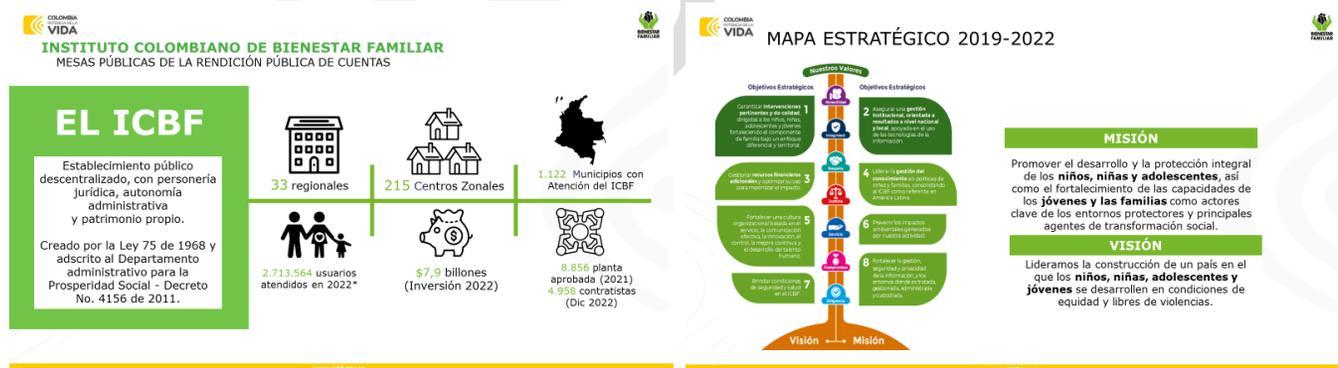
1. Contexto Institucional:

La coordinadora del centro zonal Cúcuta Tres Dra. Marlene Betancourt Sepulveda presenta el contexto general del ICBF donde actualmente se encuentran 33 regionales, 213 centro zonales con 1.122 municipios atendidos por parte del ICBF y un total de beneficiarios de 2.830.968 NNA en el 2019, lo que corresponde a 55% de presupuesto del sector de inclusión social. Seguidamente socializa que, El Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF), es un establecimiento público descentralizado creado por la Ley 75 de 1968, reorganizado conforme a lo dispuesto por la Ley 7 de 1979 y en el Decreto 1084 de 2015, el cual tiene como misión promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, fortaleciendo las capacidades de las familias como entornos protectores y principales agentes de transformación social; en cuanto a la visión, se proyecta en liderar la construcción de un país en el que los niños, niñas y adolescentes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias. Presenta igualmente los objetivos estratégicos.

Objetivo Social ICBF: Entidad que trabaja por la prevención y protección integral de la primera infancia, la niñez, la adolescencia, la juventud y el bienestar de las familias en Colombia, brindando atención especialmente a aquellos en condiciones de amenaza, inobservancia o vulneración de sus derechos, llegando a cerca de 3 millones de colombianos con sus programas, estrategias y servicios de atención con 33 sedes regionales y 215 centros zonales en todo el país.

Misión ICBF: Promover el desarrollo y la protección integral de los niños, niñas y adolescentes, así como el fortalecimiento de las capacidades de los jóvenes y las familias como actores clave de los entornos protectores y principales agentes de transformación social.

Visión ICBF: Lideramos la construcción de un país en el que los niños, niñas, adolescentes y jóvenes se desarrollen en condiciones de equidad y libres de violencias.



2. Contexto Rendición Pública de Cuentas (Mesa Publica):

Toma la palabra el referente del SNBF Luis Fernando Parra Bermudez socializando que el modelo de Transparencia que manejamos en el ICBF es El Pacto por la Legalidad, Transparencia y Lucha Contra la Corrupción Integrado por la Ley de Acceso a la Información, Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) y Fortalecimiento a la Participación Ciudadana, a los cuales se les realiza monitoreo y seguimiento, a través de sus indicadores internos, monitoreo al PAAC e informe al seguimiento de la ley de transparencia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Marco normativo:

- Ley 1712 de 2014: Ley de transparencia y acceso a la información pública
- Ley 1755 de 2015: Ley de promoción y protección al derecho de la participación ciudadana
- Decreto 1081 de 2015: Metodología y estándares que deben cumplir las entidades públicas
- Documento CONPES 167 de 2013: Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción
- Decreto 183 de 2015: Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
- Decreto 1499 de 2017: por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
- Bases del Plan Nacional de Desarrollo (2018–2022 “Pacto por Colombia pacto por la equidad: Se articula con el pacto por la legalidad que señala, una justicia transparente y seguridad efectiva para que todos vivamos con libertad y en democracia.
- Ley 1952 de 2019: Por la cual se expide el nuevo Código General Disciplinario.

Se socializa la importancia de la rendición de cuentas con un enfoque basados en derechos humanos a cargo de la entidad, con los resultados de los procesos para el cumplimiento de la misión del Instituto, Las medidas frente a situaciones que pueden afectar la garantía de derechos en su entidad, el cumplimiento de las condiciones (cantidad, calidad, pertinencia de los bienes y servicios mediante los cuales se da garantía de los derechos) y la lucha contra la desigualdad o la discriminación. Por lo anterior, se menciona el concepto de mesas públicas en el nivel Zonal, los cuales son encuentros de interlocución, diálogo abierto y comunicación de doble vía en la región con las partes interesadas, para tratar temas puntuales que tienen que ver con el cabal funcionamiento del servicio público de bienestar familiar (SPBF), detectando anomalías, proponiendo correctivos y propiciando escenarios de prevención, cualificación y mejoramiento de este.

Se menciona también los siete componentes del modelo de transparencia, para que se rinde cuentas y el micrositio de transparencia en la página web del ICBF donde se encuentra disponible a partes interesadas toda la información de la entidad relacionada principalmente con presupuesto, recursos humanos, planes institucionales, informes de gestión ejercer una participación y control social con 14 espacios en cumplimiento de la Ley 1712 de 2014 (Decreto No. 1081 de 2015 y Resolución No. 3564 de 2015), como lo son: mecanismos de contacto con el sujeto, información de interés, estructura orgánica y talento humano, normatividad, presupuesto, planeación, control, contratación, trámites y servicios, instrumentos de gestión e información pública, participación ciudadana, gobierno digital, rendición de cuentas ICBF.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

MODELO DE TRANSPARENCIA
Instituto Colombiano de Bienestar Familiar



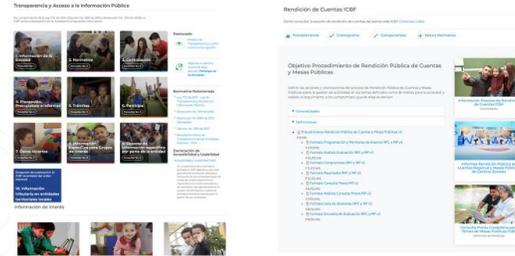
¿PARA QUÉ SE RINDE CUENTAS?

- Establecer diálogos participativos con sus grupos de valor.
- Informar y explicar en un lenguaje comprensible la gestión realizada, los resultados y avances en la garantía de derechos por los que la entidad trabaja.
- Evidenciar las múltiples acciones que desarrolla la entidad ante sus grupos de valor para cumplir con su misión (propósito fundamental).
- Fomentar la transparencia, el gobierno abierto y la participación ciudadana en la gestión de la administración pública.
- Cumplir con la responsabilidad del Estado de rendir cuentas, de acuerdo con lo establecido en el artículo 50, de la Ley 1757 de 2015.

MARCO NORMATIVO
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

Ley 1712 de 2014	Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
Decreto 183 de 2015	Único de la Función Pública, en el Art. 2.2.22.1 y siguientes, estableció que el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano hace parte del Modelo Integrado de Planeación y Gestión del Decreto 2482 de 2012.
Ley 1756 de 2015	-Ley que regula el derecho fundamental de petición. -Ley de Promoción y Protección al Derecho a la Participación Ciudadana.
Decreto 1499 de 2017	Por el cual se actualizó el MIPG para el orden nacional e hizo extensiva su implementación diferencial a las entidades territoriales.
Decreto 1081 de 2015	Metodología y estándares, que deben cumplir las entidades públicas: «Estrategias para la construcción del Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano V2 2015».
Decreto 230 de 2021	Por la cual se crea el Sistema Nacional de Rendición de Cuentas (SNRdC).
Documento CONPES 167 de 2013	"Estrategia Nacional de la Política Pública Integral Anticorrupción".
LEY 2195 DE 2022	Programa de Transparencia y Ética Pública

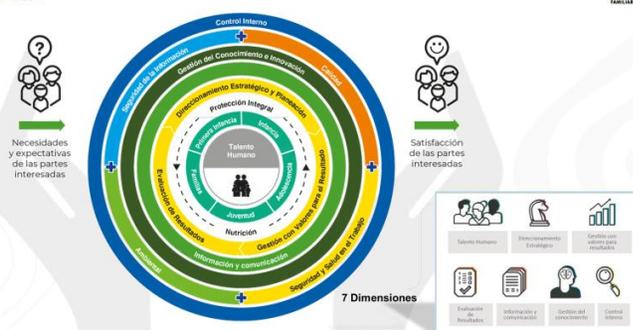
MICROSITIO DE TRANSPARENCIA-PÁGINA WEB
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023



3. Gestión administrativa: Avance de políticas del Modelo Integrado de Planeación y Gestión.

Continúa la Dra. Marlene Betancourt Sepulveda socializando el avance de las políticas del modelo integrado de planeación y gestión el cual se desarrolla a través de 7 dimensiones operativas.

Modelo de Planeación y Sistema Integrado de Gestión



Dimensión: Gestión con valores para el resultado: El propósito de esta dimensión es realizar las actividades que la conduzcan a lograr los resultados propuestos.

Cod Indicador	Nombre indicador	Por. avance	Rango Diciembre
PA-131	Porcentaje de peticiones ciudadanas atendidas oportunamente	100%	Óptimo
PA-192	Porcentaje de cupos ejecutados en los servicios comunitarios para la atención a la primera infancia	99,1%	Adecuado
PA-27	Porcentaje de niñas y niños menores de 5 años atendidos que mejoran su estado nutricional	100%	Óptimo
PA-26	Porcentaje de mujeres con bajo peso en periodo de gestación, que logran ganar peso de forma adecuada de acuerdo con sus semanas de edad gestacional	100%	Óptimo
PA-32	Porcentaje de niños, niñas y adolescentes a los cuales se les resuelve su situación legal dentro de los términos definidos por la Ley.	100%	Óptimo

Dimensión: Evaluación para el resultado: Determinar si logró sus objetivos y metas en los tiempos previstos.

Cod Indicador	Nombre indicador	Por. avance	Rango Diciembre
PA-134	Porcentaje de avance del cumplimiento de Planes de Tratamiento de Riesgos	94,1%	Adecuado

4. Ejecución financiera:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Seguido a ello, por parte de la financiera de primera infancia Dra. Barbara Tarazona, realiza la proyección del presupuesto del centro zonal Cúcuta Tres, que corresponden a la vigencia 2023, Así mismo, realiza la proyección del informe de gestión contractual asociada a las metas del centro zonal Cúcuta Tres, que corresponden a la vigencia 2022:

INFORME DE GESTIÓN FINANCIERA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

CENTRO ZONA CÚCUTA TRES	PROGRAMACION METAS SOCIALES Y FINANCIERAS		
	CONSOLIDADO DE ATENCION		
MODALIDADES DE ATENCION	CONTRATOS SUSCRITOS	CUPOS CONTRATADOS	USUARIOS ATENDIDOS
PRIMERA INFANCIA	27	10328	10328
INFANCIA	14	1575	1575
ADOLESCENCIA Y JUVENTUD	2	450	450
FAMILIA	1	600	600
NUTRICION	3	146	146
PROTECCION	7	702	702
TOTAL	54	13801	13801

INFORME GESTIÓN FINANCIERA
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023

TIPO DE CONTRATO	2023	VALOR
Contratos de aporte	54	\$ 36.671.179.084
Contrato prestación servicios profesionales	10	\$441.240.000
TOTAL		\$25.379.049.597

5. Resultados consulta previa temática mesa publica: Atención Integral a Niños y niñas de 0 a 5 años

Toma la palabra la financiera de Primera Infancia Dra. Barbara Tarazona, quien menciona que, la metodología empleada para la realización de las encuestas fue de manera virtual, obteniendo un número total de 475 encuestas realizadas por el CZ Cúcuta Tres, donde se obtuvo la mayor votación y el tema elegido por las partes interesadas fue: Atención integral de niños y niñas de 0 a 5 años.



Tema Atención Integral a Niños, Niñas y Adolescentes:

Toma la palabra la financiera de primera infancia Dra. Barbara Tarazona comentando que, la ley 1804 de 2016 busca Establecer la Política de Estado para el Desarrollo Integral de la Primera Infancia de Cero a Siempre, Con ello busca fortalecer el marco

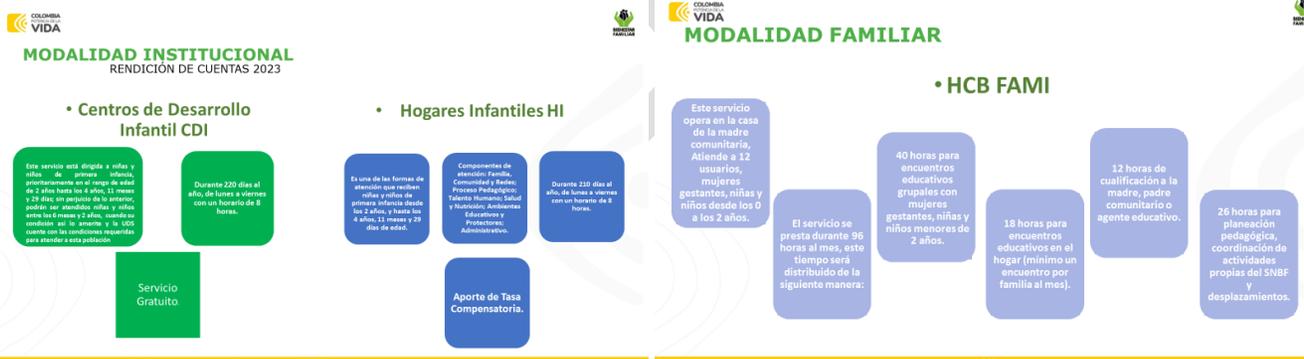
¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

institucional para el reconocimiento, la protección y la garantía de los derechos de las mujeres gestantes y de los niños y las niñas de cero a seis años de edad, así como la materialización del Estado Social de Derecho; explicando su objetivo principal, el cual busca orientar la atención de niñas y niños desde la gestación hasta los 6 años, de acuerdo con el marco general y legal del ICBF y la Política de Estado para el desarrollo integral de la primera infancia De Cero a Siempre, los Fundamentos Políticos, Técnicos y de Gestión para la atención integral, los referentes técnicos para la educación inicial en el marco de la atención integral, y toda documentación de las áreas del ICBF que tengan incidencia en los procesos de primera infancia en el territorio nacional.

En cuanto al lineamiento técnico para la atención a la primera infancia, explica el objetivo, la población y los tiempos de atención en las modalidades Institucional, Comunitaria y Familiar con las que cuenta el ICBF en la primera infancia.



6. Informe de gestión de la vigencia con énfasis en todos los temas Misionales: Primera Infancia, Nutrición, Protección y Atención al Ciudadano.

Toma la palabra la Dra. Andrea Ortiz Arango profesional en Psicología de Protección profesional en Psicología de Protección, quien presenta la oferta General de Centro Zonal Cúcuta Tres y señala que la distribución por municipios de manera directa para los programas de atención para la primera infancia es seis: Bochalema, Chinacota, Herran, Ragonvalia, Puerto Santander y Villa del Rosario.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

Se realiza la presentación de la oferta con la que cuenta el centro zonal Cúcuta Tres en la vigencia 2023 respecto de los procesos misionales que se atienden en: primera infancia, infancia y adolescencia y protección.

OFERTA INSTITUCIONAL CENTRO ZONAL CUCUTA TRES

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
BOCHALEMA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	120
	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	-	-
	GENERACIÓN EXPLORA	-	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	50
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	100

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
CHINACOTA	HCB FAMI - FAMILIAR	6	72
	HCB - COMUNITARIO	5	60
	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	100
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	74
	GENERACIÓN EXPLORA	-	75
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	25
	TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	-	-

www.icbf.gov.co

OFERTA INSTITUCIONAL CENTRO ZONAL CUCUTA TRES

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
HERRAN	GENERACIÓN EXPLORA	-	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	50
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	1	50

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
PUERTO SANTANDER	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	135
	GENERACIÓN EXPLORA	-	125
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	125
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	6	300
	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	63

www.icbf.gov.co

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
RAGONVALIA	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	100
	GENERACIÓN EXPLORA	-	50
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	50
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	2	97

PROGRAMACION 2023			
MUNICIPIO	MODALIDAD	UNIDADES	CUPOS
VILLA DEL ROSARIO	HCB FAMI - FAMILIAR	67	804
	HCB - COMUNITARIO	101	1.212
	HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	1	120
	INTERNAO - DISCAPACIDAD INTELECTUAL	1	150
	CDI SIN ARRIENDO - INSTITUCIONAL	2	198
	CDI CON ARRIENDO - INSTITUCIONAL	1	300
	GENERACIÓN EXPLORA	-	100
	GENERACIÓN EXPLORA RURAL	-	100
	KATÚNAA	-	200
	GENERACIONES "SACÚDETE" - ADOLESCENTES (BID)	-	90
	TASA COMPENSATORIA / HOGARES INFANTILES - INSTITUCIONAL	-	-
	DESARROLLO INFANTIL EN MEDIO FAMILIAR SIN ARRIENDO - FAMILIAR	5	250
	1.000 DÍAS PARA CAMBIAR EL MUNDO	-	83

Protección:

Continúa la Dra. Andrea Ortiz socializando desde el área de protección que el respectivo componente se encarga de: Acciones institucionales que promueven el restablecimiento de los derechos de niños, niñas, adolescentes, jóvenes, menores de edad gestantes y lactantes cuántos de estos han sido vulnerados o amenazados basados en el cumplimiento de los principios del interés superior y prevalencia de sus derechos. Desde el área de protección se atiende restablecimiento de derechos, responsabilidad penal y adopciones. El restablecimiento de derechos tiene como función garantizar los derechos de los niños, niñas y adolescentes, esto, dado que la protección integral de sus derechos es un deber fundamental del ICBF además de una responsabilidad de la familia y la sociedad.

En los municipios las comisarias de familia se encargan de realizar los restablecimientos de derechos, de los cuales deben allegar informe del estado de estos al ICBF, cuando toman medida de ubicación de los niños, niñas o adolescentes en hogares sustitutos se apoya en el ICBF.

Logros de protección CZ Cúcuta tres:

- ✓ Se ha logrado mantener activos los servicios de protección para dar respuesta a las necesidades y situaciones de riesgo y amenaza del ejercicio de los derechos de NNA.
- ✓ Oferta solidaria de algunas familias de vincularse a la modalidad de hogar sustituto para acoger en sus hogares NNA en protección.
- ✓ Coordinación interinstitucional con el SNBF para dar respuesta a las solicitudes y requerimientos de oferta de servicio de los NNA que se encuentran en protección.
- ✓ Apoyo a la Comisaría de Familia de Ragonvalia a través del SNBF y el Centro Zonal Cúcuta Tres.

Logros de Prevención de Diversas Formas de Violencias (Física, Sexual, Psicológica):

Se menciona los logros asociados a este pilar:

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

- Acompañamiento a las modalidades de primera infancia y atención a la familia, que se encuentran vinculadas al SNBF, para prevenir toda forma de violencia hacia niños, niñas y adolescentes. Actividades de prevención y acompañamiento.
- Coordinación interna entre los procesos de prevención y protección.
- Coordinación interinstitucional con Comisarias de Familia.
- Seguimientos de equipos interdisciplinarios a niños, niñas y adolescentes en proceso PARD (Proceso Administrativo de Restablecimiento de Derechos).
- Atención inmediata en modalidades y operadores de servicio por parte de equipos disciplinarios para atender y manejar temas de violencias de niños, niñas y adolescentes.



Desde el área de protección se atiende:

- > Responsabilidad Penal
- > Restablecimiento de derechos
- > Adopciones



Se realiza acompañamiento a los adolescentes que ingresan por responsabilidad penal, en cuanto a la representación judicial, las comisarias de familia realizan el restablecimiento de derechos en los casos que corresponda.

El Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes acoge los preceptos definidos en los convenios suscritos por Colombia sobre los Derechos del Niño y todos los instrumentos internacionales que buscan orientar la administración de justicia, que deben cumplir las entidades corresponsables del Sistema de Responsabilidad Penal para Adolescentes.



Desde el área de protección se atiende:

- > Responsabilidad Penal
- > Restablecimiento de derechos
- > Adopciones



El restablecimiento de derechos, tiene como función garantizar los derechos de los niños, las niñas, los adolescentes. Esto, dado que la protección integral de sus derechos es un deber fundamental del Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, además de una responsabilidad de la familia y la sociedad.

Los restablecimientos de derechos se inician para garantía y protección de los derechos de NNA. Si existe vulneración o amenaza de los derechos de NNA la autoridad administrativa dará apertura al respectivo PARD enunciando los derechos vulnerados. Ahora bien, si lo que existe es inobservancia de derechos por ejemplo vida en calle, activar servicios de salud, consumo de sustancias, activación de ruta para educación, no se da apertura a PARD sino que se active SNBF.



Desde el área de protección se atiende:

- > Responsabilidad Penal
- > Restablecimiento de derechos
- > Adopciones



El Código de la Infancia y la Adolescencia (Ley 1098 de 2006) en su artículo 62 dispone que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar-ICBF es la Autoridad Central en materia de adopción en Colombia y le asignó en consecuencia la competencia atinente al desarrollo del Programa de Adopción nacional e internacional.



PROTECCIÓN

1. Se ha logrado mantener activos los servicios de protección para dar respuesta a las necesidades y situaciones de riesgo y amenaza del ejercicio de los derechos de NNA.

2. Oferta solidaria de algunas familias de vincularse a la modalidad de hogar sustituto para acoger en sus hogares NNA en protección.



3. Coordinación interinstitucional con el SNBF para dar respuesta a las solicitudes y requerimientos de oferta de servicio de los NNA que se encuentran en protección.

4. Se brinda asistencia técnica a la Comisaría de Familia de Ragonvalia a través del SNBF y sede regional.



Nutrición:

Continúa la mesa pública con la intervención del profesional de nutrición Componente de Salud y Nutrición en Programas de Atención a la Primera Infancia Dc. German Mauricio Acosta Sanmiguel, socializando las líneas del componente de alimentación y nutrición, en relación con las dimensiones y ejes de la SAN como política pública nacional, refiere que, en la oferta de nutrición, existen unos componentes muy importantes que garantizan la alimentación esencial y balanceada para la primera infancia.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

En ese orden de ideas, el ICBF en este componente desarrollamos aproximadamente 35 acciones en cada uno de los componentes y ejes que se contemplan en las dimensiones prioritarias acorde con el plan decenal de salud pública 2012-2021, el cual contempla cinco ejes importantes: disponibilidad que se relaciona con la promoción de alternativas de consumo, acceso y consumo que contemplan las modalidades de atención del ICBF en la complementación alimentaria, aprovechamiento biológico y calidad e inocuidad que tiene que ver con el plan de saneamiento.

En cuanto al tema alimentario y por cuenta de la declaratoria de la emergencia por cuenta de la pandemia, han cambiado las estrategias de trabajo, garantizando igualmente la prestación de los servicios; a la fecha, el ICBF ha optado por la entrega de raciones alimentarias para la población beneficiaria. Estas raciones contemplan una minuta patrón y se conocen como raciones para preparar (RPP), las cuales se han conformado para dos grupos etarios que se distribuyen así: de 6 meses a 5 años y otro paquete a mujeres gestantes y lactantes; se socializa la composición de la canasta nutricional en la contingencia por cuenta del COVID-19.



7. Acuerdo de paz: avances en la implementación.

Toma la palabra la coordinadora del centro zonal Cúcuta tres Dra. Marlene Betancourt, quien presenta el tema de acuerdo de paz para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera firmado con las FARC- EP en 2016, mencionando

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

los compromisos relacionados con los niños, niñas y adolescentes.

**ACUERDO DE PAZ
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

- En el acuerdo final para la terminación del conflicto y la construcción de una paz estable y duradera, firmado con las FARC-EP en 2016, surgieron compromisos relacionados con niñas, niños y adolescentes. Al respecto, el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar – ICBF identificó aquellos que son responsabilidad exclusiva de la entidad y los que requieren de algún apoyo. En este sentido, el ICBF debe desarrollar las siguientes acciones asociadas a los tres (3) puntos del acuerdo en que tiene algún compromiso:

**ACUERDO DE PAZ
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

	<ol style="list-style-type: none"> 1. Aportar con el compromiso de cobertura universal de atención integral a la primera infancia, con especial énfasis en zonas rurales y rurales dispersas. 2. Reportar sobre el cumplimiento de siete (7) indicadores del Plan Marco de Implementación, cuatro (4) relacionados con trabajo infantil y tres (3) que son competencia de la CISAN. 3. Aportar desde su competencia en la implementación de los Programas de Desarrollo con Enfoque Territorial (PDET) y en los Planes Nacionales Sectoriales.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Brindar acompañamiento a niñas, niños y adolescentes desvinculados de las FARC-EP en el marco del Acuerdo. 2. Brindar atención a hijos e hijas de personas en proceso de reincorporación y sus familias.
	<ol style="list-style-type: none"> 1. Prestar servicios de atención integral a la primera infancia en zonas rurales afectadas por cultivos de uso ilícito, articulado con lo que se indica en el punto 1 del Acuerdo.

8. Canales y medios para atención a la ciudadanía e informe PQRS.

Por parte del referente de atención al ciudadano del centro zonal Cúcuta Tres el Dc. Edwin Jesus Caicedo Rodriguez, se expuso los diferentes canales y medios para la atención a la ciudadanía e informe de PQRS que son recibidas en el centro zonal a través del aplicativo SIM Sistema de Información Misional en la vigencia 2023:

**CANALES DE ATENCIÓN
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

Se fortalecieron los canales de atención 24/7 para niños, niñas y adolescentes que se sienten amenazados o han visto vulnerados sus derechos:

**LÍNEA ANTICORRUPCIÓN Y PÁGINA WEB
RENDICIÓN DE CUENTAS 2023**

LÍNEA ANTICORRUPCIÓN WWW.ICBF.GOV.CO

- Programas, estrategias y servicios
- Trámites
- Espacios de participación en línea
- Oferta de información en canal electrónico
- Conjuntos de datos abiertos disponibles
- Avances y resultados de la gestión institucional
- El Plan anticorrupción y de atención al ciudadano
- Informes de Rendición de Cuentas y Mesas Públicas

9. Compromisos adquiridos: Mesa Pública de rendición de cuentas de la vigencia anterior:

La coordinadora del centro zonal Cúcuta tres Dra. Marlene Betancourt toma nuevamente la palabra, comentando que en la mesa pública del año anterior realizada en el municipio de Herran de manera virtual no se generaron compromisos por parte del centro zonal.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

10. Espacio de participación de partes interesadas

Una vez finalizado la presentación del informe institucional de la mesa pública, la coordinadora del centro zonal Cúcuta tres Dra Marlene Betancourt abre un espacio de interlocución, preguntas y respuestas, recepción de peticiones, quejas y reclamos, sugerencias y compromisos con los participantes.

Se presenta en este momento la participación de la usuaria de la modalidad DIMF Marly Carolina Molina que manifiesta lo siguiente:

- Pregunta sobre la posibilidad de revisar otras opciones de productos lácteos para el refrigerio del programa DIMF.

Respecto a esta pregunta toma la palabra el profesional en nutrición del centro zonal Cúcuta tres Dr Mauricio Acosta explicándole a la usuaria que este tema se tratará con el operador de la modalidad en el comité técnico operativo buscando opciones de logística para el suministro de otros productos lácteos para los encuentros grupales.

- De igual manera pregunta que si hay posibilidad de variar en la entrega de granos ya que solo se entrega frijol.

Respecto a esta inquietud toma la palabra el profesional en nutrición del centro zonal Cúcuta tres Dr Mauricio Acosta, explicándole a la usuaria que para el caso de la ración para preparar de los niños hasta los 5 años el frijol es la única leguminosa autorizada por el ICBF en la minuta patrón, así mismo para el caso de paquetes destinado a mujeres gestantes y madres en periodo de lactancia además del frijol se entrega lentejas. Complementando la respuesta a esta inquietud toma la palabra la financiera del centro zonal Cúcuta tres Dra. Bárbara Tarazona indicando que no se trata de que la entidad pueda entregar más productos, ya que hay unos costos establecidos de acuerdo con la canasta para cada ración por suministro ya sea complemento, refrigerio o ración servida. por lo anterior con estas respuestas se le despeja la duda a la usuaria y manifiesta satisfacción con las respuestas.

También participa la usuaria Sandra Acuña quien manifiesta las felicitaciones y se muestra satisfecha con la presentación de la mesa pública del Centro Zonal Cúcuta Tres.

Para dar respuesta a este comentario toma la palabra la coordinadora del centro zonal Cúcuta tres del ICBF la Dra Marlene Betancourt agradeciéndole a la participante por sus felicitaciones.

Finalizado el espacio dado a los participantes se deja constancia que no quedaron compromisos ni PQR, no se generaron quejas, reclamos o sugerencias por resolverse debido a que todas las preguntas quedaron resueltas durante esta sesión de la mesa pública.

La Coordinadora del CZ Cúcuta Tres da los agradecimientos por la participación de los asistentes de la mesa pública Ragonvalia – ICBF 2023, por permitir socializar los resultados del informe de gestión y por contar con el tiempo y disposición para escuchar todo el proceso y los servicios que el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar entrega al municipio con el único propósito de garantizar la protección de los derechos de niños, niñas y adolescentes logrando fortalecer los entornos familiares y velar por el desarrollo integral de los niños, niñas y adolescentes.

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

11. Evaluación de la Audiencia de Rendición Pública de Cuentas

Agradeciendo la participación de los asistentes la coordinadora del centro zonal Cúcuta tres dra Marlene Betancourt abre el espacio para la evaluación de la mesa pública y solicita a los asistentes la colaboración para el diligenciamiento del formato de encuesta de evaluación de la mesa pública de rendición de cuentas del centro zonal Cúcuta Tres.

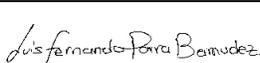
Cierre: Finalmente, se hace el cierre de la mesa pública

Decisiones:

N/A

Compromisos / tareas	Responsables	Fechas
En el marco del desarrollo de la mesa pública realizada el 14 de julio de 2023 de manera presencial para el municipio de Ragonvalia, no se generaron compromisos.	N/A	N/A

FIRMA ASISTENTES

Nombre	Cargo / Dependencia	Entidad	Firma
Marlene Betancourt Sepúlveda	Coordinadora CZ Cúcuta Tres	ICBF	
Luis Fernando Parra Bermúdez	Referente SNBF CZ Cúcuta Tres	ICBF	
Próxima reunión	Fecha	Hora	Lugar

¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.

Registro fotográfico de la mesa pública desarrollada en el municipio de Ragonvalia el da 14 de julio de 2023:



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBY Y A LA LEY 1581 DE 2012.



¡Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA.

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO CON LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012.



PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

F8.P2.MS

05/06/2023

FORMATO LISTA DE ASISTENTES
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS

Versión 4

Página 2 de 2

Regional: Norte de Santander

Centro Zonal: Cúcuta tres

FECHA: DD/MM/AAAA

Rendición Pública de Cuentas

Mesa Pública

14/07/2023

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Usuarios	Proveedores	Comunidad	Sociedad		TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					Veedurías ciudadanas	Medios de Comunicación				
1	Aipee Pacheco Gutierrez	X					20734967	314346984		Aipee
2	Abimelec Gélvez	X					30724256	314343481		[Firma]
3	Dyandra Pareca R.	X					1.127046.111	302549698		[Firma]
4	José Gonzalo Ochoa	X					5455257	302549693		Gonzalo
5	Marly Carolina Molina López	X					26.665.96	320942348		Marly
6	ADRIAN CARRERO M.	X					1090226504	3213151917		ADRIANCA.
7	Jose Domingo Jimenez	X						3115082315		Jose Domingo
8	Joselyn Jimenez	X					31563531	3115082315		Joselyn Jim
9	Lucia Castañeda Rolo	X					1012362452	3102088725		[Firma]
10	mandy Sana bría Miranda	X					27801737	3118858201		mandy Sana bría

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

F8.P2.MS

05/06/2023

FORMATO LISTA DE ASISTENTES
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS

Versión 4

Página 1 de 2

Regional: Norte de Santander Centro Zonal: Cucuta tres FECHA: DD/MM/AAAA
 Mesa Pública Rendición Pública de Cuentas 14/07/2023

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Usuarios	Proveedores	Comunidad	Sociedad		TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					Veedorías ciudadanas	Medios de Comunicación				
11	Yolanda Correa Nizomel						27801139	3132664524	YolandaCorreaNizomel@hotmail.com	Yolanda C.
12	Yolanda Contreras Delgado						27801908	3102703636	YolandaCdeD@gmail.com	Yolanda C.
13	Anyela Carrin Accueda						1090428536	3114876722	santi.montac1970@gmail.com	Anyela A.
14	Manen Juliana Delgado Rozo						1094507100	8203802137	milianare@gmail.com	Manen J. Delgado
15	Nunp Rocio Castillo						60265712	3143320865	nunp84982@gmail.com	Nunp R.
16	Jazmin Xiomara Estupinan G.						52902027	3102373190	combanadezumbasregionalia-nortedesantander.gov.co	Jazmin X.
17	Wilma Alexander						88163170	3202850724	WilmaA1970@hotmail.com	Wilma A.
18	Lizeth Jaimes						1090226210	3142472948	Lizeth.jaimes@corpindustria.org	Lizeth J.
19	Sobany Tatiana Serrano						1090226729	3144481995	sobany@gmail.com	Sobany T.
20	Lucila Castañeda O.						1090226320	3101822814	Lucilacastanedaot14@gmail.com	Lucila C.

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

F8.P2.MS

05/06/2023

FORMATO LISTA DE ASISTENTES
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS

Versión 4

Página 2 de 2

Regional: Norte de Santander

Centro Zonal: Cúcuta tres

FECHA: DD/MM/AAAA

Rendición Pública de Cuentas

Mesa Pública

14/07/2023

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Usuarios	Proveedores	Comunidad	Sociedad		TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					Veedorías ciudadanas	Médicos de Comunicación				
21	Olga Perez	X					24652249	310442943		Olga
22	Ana Clece Villamizar f.						27800977	3203082698	clece.villamizar@abipialco	Ana Clece
23	MARYS SILVIA CASANOVA	X					1090.229.790	3222183187		Marys
24	Marcela Beluz Albarracin						27602525	3208821409	gr/realbarracin.maricelo@gmail.com	Marcela G.
25	Eliano Marcela Contreras Santos	X					1090227372	3124368625	eliana.marcela.contreras@gmail.com	Eliano Contreras
26	BETH YAJEDIO J.R.	X					27801725	313431311		BETH YAJEDIO
27	clemencia Bosto						27801519	3132011423	clemenciabosto20@gmail.com	clemencia B.
28	Carmin A. Jaimu C.						27801807	3227769108	carmin.jaimu@co.prodincos.gov	Carmin A. Jaimu
29	Jos Marina Rios						27.800191	3102051921	marinarios0408@gmail.com	Jos Marina
30	Eliana Corriste Rodriguez						27801838	3103433637	eliana.corriste@hotmail.com	Eliana Corriste

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

F8.P2.MS

05/06/2023

FORMATO LISTA DE ASISTENTES
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS

Versión 4

Página 1 de 2

Regional: Norte de Santander Centro Zonal: Cúcuta tres FECHA: DD/MM/AAAA
Mesa Pública Rendición Pública de Cuentas 14/07/2023

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Usuarios	Proveedores	Comunidad	Sociedad		TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					Veedorías ciudadanas	Medios de Comunicación				
31	Maria Mónica Ruiz						601420.951	3108141809	monicaruzru bio 1979@gmail.com	<i>Mónica Ruiz</i>
32	Yurley Serrano						27801881	3212918001	YurleySerrano9@gmail.com	<i>Yurley Serrano</i>
33	Karla Uzcategui	X					25236389	3116311424	KUzcategui8@gmail.com	<i>Karla Uzcategui</i>
34	Licent mendoza	X					100499234	3732575398		<i>Licent m</i>
35	Saira Alejandra Gutierrez	X					7007952592	3107988188		<i>Saira Alejandra</i>
36	Blanca Solay Marchán Peña	X					1094242427	32241700606	solaymarchan@gmail.com	<i>Blanca Solay</i>
37	Maria P castellanos	X					27801923	3212281194	Castellanom617@gmail.com	<i>Maria P castellanos</i>
38	Carolina Sarmiento	X					1090227995	3235062724	Sarmiento carolina775@gmail.com	<i>Carolina Sarmiento</i>
39	Andy Lorena Sepulveda	X					1090278207	3224476814		<i>Andy Lorena</i>
40	Naily L. Pontierasc	X					1127058113	3115565489	nailycasto@gmail.com	<i>Naily L. Pontierasc</i>

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERÁN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLÍTICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1681 DE 2012



**PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN**

**FORMATO LISTA DE ASISTENTES
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS**

F8.P2.MS

05/06/2023

Versión 4

Página 1 de 2

Regional: Norte de Santander

Centro Zonal: Cúcuta tres

FECHA: DD/MM/AAAA

Mesa Pública



Rendición Pública de Cuentas



14/07/2023

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Usuarios	Proveedores	Comunidad	Sociedad		TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					Veedurías ciudadanas	Medios de Comunicación				
41	Marica P lezavoro	X					109036326	32244532		Marica P
42	Estela Hernandez	X					1090229573	3209400307	estelita@gmail	Maria E
43	Francisco Abdon de Ap	X					2498795	3237415374	maximus@gmail	ff
44	Leidy Daniela Cuella	X					1090227045	3223687887	danycuella105@gmail.com	Leidy
45	Ledy Ramillo	X					92732723	313917411		Ledy Ramillo
46	Kellys. Rojas Tafur	X					1057735669	320908484		Kellys. Rojas
47	Lulay A Contreras S.S.	X					1.094507411	3222179500	AndreinaC8600@gmail	Lulay A.C.
48	Siika centeno	X					17876160	312331909		Siika centeno
49	Andreina Contreras	X					21179703	348603069		Andreina C
50	Isabella Ramirez	X					28418881	313793856	soyluna07@gmail	Isabella

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN

F8.P2.MS

05/06/2023

FORMATO LISTA DE ASISTENTES
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS

Versión 4

Página 2 de 2

Regional: Norte de Santander	Centro Zonal: Cocuta tres	FECHA: DD/MM/AAAA
Rendición Pública de Cuentas <input type="checkbox"/>	Mesa Pública <input checked="" type="checkbox"/>	14/07/2023

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Usuarios	Proveedores	Comunidad	Sociedad		TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					Veedorías ciudadanas	Medios de Comunicación				
51	Blanca Nelly González	X					3223682498	27800870		Blanca González
52	Maricela Contreras Durán	X					1090226109 32221	3227169372	contrerasmaricela@gmail.com	Maricela Contreras Durán
53	Yessica Zabala	X					1090227772	3144733841		Yessica Zabala
54	Sandra Acuña Bastos	X					1007406547	3146562233	hedymortunogmail.com	Sandra Acuña
55	Maram Lorena Torres			X			27732716	3138654300		Maram Torres
56	Yeny Hernández Pérez			X			1098619723	3137760140		Yeny Hernández Pérez
57	Shirley Alejandra Martínez			X			1090441431	322970824		Shirley Martínez
58	Fabian Hernan de El			X			9098662162	3214081288		Fabian Hernan de El
59	Luisfernando Pavez B.						88233745	3166999691	luis.fernando.pavez@icbf.gov.co	Luisfernando Pavez B.
60	Edwin J. Caicedo Rodriguez						1090445914	3045914828	edwin.caicedo@icbf.gov.co	Edwin J. Caicedo Rodriguez

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012



**PROCESO
MONITOREO Y SEGUIMIENTO A LA GESTIÓN**

**FORMATO LISTA DE ASISTENTES
RENDICIÓN PÚBLICA DE CUENTAS Y MESAS PÚBLICAS**

F8.P2.MS

05/06/2023

Versión 4

Página 1 de 2

Regional: Norte de Santander Centro Zonal: Cucuta tres

FECHA: DD/MM/AAAA

Mesa Pública



Rendición Pública de Cuentas



14/07/2023

No	NOMBRE DEL PARTICIPANTE	Usuarios	Proveedores	Comunidad	Sociedad		TIPO Y NÚMERO DE DOCUMENTO	TELÉFONO	CORREO ELECTRONICO	FIRMA
					Veedorías ciudadanas	Medios de Comunicación				
61	Barbara Torazona Grateron						27605-655	3112951270	Barbara.Torazona	[Firma]
62	Andrea Oria Arango.						1094242040	3156305812	andrea.oria@icbf.gov.co	[Firma]
63	Geimari Escobar S.						1090392072	3105871149	geimari.escobar	[Firma]
64	Mariene Betancourt S.						3122298	310304400	mariene.betancourt	[Firma]

Antes de imprimir este documento... piense en el medio ambiente!

Cualquier copia impresa de este documento se considera como COPIA NO CONTROLADA

LOS DATOS PROPORCIONADOS SERAN TRATADOS DE ACUERDO A LA POLITICA DE TRATAMIENTO DE DATOS PERSONALES DEL ICBF Y A LA LEY 1581 DE 2012